



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

7668
874916 ✓

9474

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN
CER/DLK/sg

2938 104925

MAT.: Renuncia Voluntaria

DECRETO N° 2236 /P-2025

LAS CONDES, 10 JUL 2025

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS: El Contrato a Honorarios de fecha 20/12/2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don **PABLO ALEJANDRO DELANNOY GÓMEZ R.U.T. N° [REDACTED]** El Decreto Alcaldicio N°3929/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, que ratifica el Contrato antes señalado; La Carta de fecha 01 de julio de 2025, que se adjunta, manifestando su renuncia voluntaria; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de administradora municipal.

CONSIDERANDO:

1. La decisión de renunciar, del servidor a Honorarios por Programa.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE**, la renuncia voluntaria de fecha 01 de julio de 2025, a contar del día **01 de julio de 2025**, al Contrato a Honorarios por Programa de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don **PABLO ALEJANDRO DELANNOY GÓMEZ, R.U.T. N° [REDACTED]** ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°3929/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Depto. Gestión Interna-Dirección Seguridad Pública
- Interesado